CIUDAD-REAL

Abril
25
VIERNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.482

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8,
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

Crónicas de Biarritz

EL PRÍNCIPE ESTA TRISTE: QUÉ LE PASA Á DON JAIME?

Deseábamos hacer nuestra primera visita á Don Jaime quien desde años nos distingue con su amistad, pero el Príncipe había salido para París de donde regresará en breve á esta playa. Su última estancia en Biarritz ha sido muy misteriosa.

El Pretendiente está desconocido. Triste, melancólico se ha pasado los días encerrado en el hotel escribiendo largas correspondencias ó recorriendo á pié los lugares más pintorescos de los contornos.

Se le ha visto largas horas contemplando desde la ventana de su hotel el mar, parece que su mirada fija no perdía las costas españolas.

¿A qué se debe el cambio radical de Su Alteza? ¿Serán los disgustos que le han proporcionado últimamente alguno de sus partidarios? Nada de eso. Un íntimo de Don Jaime me lo ha explicado todo. El Príncipe simpático, está locamente enamorado de su sobrina la Princesa Fabiola.

Verdaderamente que la prometida bien merece ese culto augusto. Doña Fabiola modesta, sencilla une á los encantos de una delicada belleza las virtudes más exquisitas, los sentimientos más nobles.

Parece, que estos amores tienen algunos ligeros contratiempos... Contratiempos «máximos» al principio, mínimos hoy, gracias á la constancia y entereza de los novios.

Hasta se asegura que una magnífica sortija que tenía una esmeralda estupenda, antigua alhaja de familia que siempre vimos lucir en el dedo anular de Don Jaime se halla como prenda de amor en poder de la Princesa, su futura.

Dentro de muy poco tendrá el natural desenlace de los idilios este, que además de fundir dos corazones era una esperanza para una idea.

***

Dejemos al Príncipe para ocuparnos del «Rey del deporte vasco» como en millares de carteles se llama hoy á «Chiquito de Cambó».

Ayer después de haber estado cuatro años en la guerra hizo su reaparición en la cancha de Biarritz este celoso de la pelota. Había un gentío enorme. Nuestros amigos los norteamericanos, como es natural ocupaban todos los asientos de preferencia. Jugaban á punta el bando francés compuesto por Luoisito, Trecet y Chiquito de Cambó contra el equipo español por Urrutia, Eloy y Velasco. El partido concertado á 50 tantos fué ganado por los españolistas que dejaron en 47 á sus contrarios.

Resultó un espectáculo muy entretenido, la lucha entre ambos bandos fué formidable y algunos tantos tan competidos que entusiasmaron al público.

A Chiquito le arrojó una preciosa francesita en testimonio de admiración un ramo de violetas que según mis cálculos y al precio que están aquí las flores debió costarle un sentido.

Todavía el popular pelotari vasco francés no está completamente entrenado, pero se le ve que está tan fuerte como antes.

Ha sido un héroe durante la pasada guerra. Yo cuando ví aquella fotografía que lo representaba echando granadas de mano con una cesta, creía se trataba de alguna guasa, pero Chiquito que no miente lo ha confirmado. No era una cesta lo que le servía para este objeto si no una chistera de cuero de las que se usaban antiguamente. Como consecuencia de la guerra nuestro paisano trae catorce heridas que en diferentes partes del cuerpo le han causado algunas explosiones de obuses. Eso no es nada (nos decía Egui, otro pelotari también vasco que acaba de ser desmovilizado) en comparación de lo que yo he cogido. Y en efecto, el pobre mostraba sus pantorrillas sin carne, llenas de huecos y cicatrices.

Y pensar que otros compañeros de cancha cayeron horriblemente destrozados á nuestros piés—decían para consolarse.

La pesadilla de la guerra ha pasado y los buenos vascos franco-españoles pasean su deporte viril por los pueblos. Hoy Biarritz, mañana partido en Pau, luego en Cambó. En todas partes se les acoge con entusiasmo y la taquilla recibe respetables cantidades. Hay que tener en suenta que los pelotaris son además empresarios.

El encargado del tanteo—un simpático vasco de cara redonda y sonrosada—consideraba que sería un negocio edificar un frontón en Norte América en vista del éxito que este deporte tenía entre los americanos. Sí, sí, le replicaba Trecet para que ocurra lo que pasó con aquel que se levantó en la exposición de San Luis, de capacidad para diez mil espectadores, que el primer día se llenó porque era por invitación y al segundo no fueron más que dos espectadores y se durmieron en el tanto décimo.

Tiene usted mucha razón, añadía otro pelotari español, una vez llevé yo con mucho trabajo seis botellas de sidra al Cairo, donde estábamos jugando para obsequiar á unos amigos árabes que hablaban el español y á los que había prometido hacerles gustar una bebida deliciosa y cuando probaron la sidra me dijeron que sola no les gustaba, que quizás con ensalada estaría mejor.

Estas cosas del país son para nosotros los vascos y nada más.

Discutiendo este tema y el no menos importante de cuales eran mejores si los espárragos de Loyola ó los de Argenteuil una docena de vascos se pasaron varias horas de la noche de ayer en el paseo de la playa de Biarritz.

La pintoresca villa estaba desierta, solo de vez en cuando pasaban grupos de soldados norteamericanos agarrados del brazo cantando en inglés algo que á mí me pareció el «Mambrú se fué á la guerra».

GIL BARE.

De «El Pueblo Vasco».

Glosario

AL MARGEN DE UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Director general de Agricultura el Sr. D. Antonio Monedero y Martí, presidente de la Federación Nacional de los Sindicatos Agrarios Católicos.

Merece aplausos el gesto del Gobierno prescindiendo de si el agraciado tiene ó no las condiciones que un intrincadísima red de disposiciones y decretos urdida por la habilidad de nuestros políticos para usufructuar ellos solos los cargos públicos impide el acceso á estos cargos á hombres técnicos y fijándose solo en la experiencia que de cosas agrícolas tiene el Sr. Monedero

Todos, izquierdas y derechas, estamos convencidos de que la mayor parte de la culpa de los males que aquejan á nuestra Patria provienen de que nuestros políticos más atentos á colocar parientes y paniaguados que al bien común, designaban para los cargos públicos más importantes á hombres, si no ineptos, al menos desconocedores de las materias en que habían de intervenir y que nunca habían de dominar por la efímera vida de los gobiernos, pero que bastaba conque fuesen diputados ó ex diputados, ó reuniesen algunas otras condiciones, fijadas más por la coquetería que por la justicia, para que ya se las creyese con aptitud para desempeñar la más comprometida Dirección general.

Será un capítulo muy interesante de la historia del porvenir cuando se estudie la virtualidad de la ciencia política en España, desde mediados del siglo 19 hasta nuestros días, que, con solo haber sido gobernador ó diputado, capacitaba á los hombres y les daba la omnisciencia excluyendo á los verdaderamente especializados.

Y no se crea que nos referimos á los ministros, ese es cargo que puede desempeñarse teniendo mediano talento y sabiendo rodearse de personal idóneo, de ese personal técnico que no puede improvisarse y que hay que ir á buscarlo entre los profesionales. Pedir que, como hasta aquí un abogado lo mismo pueda ejercer un alto cargo en Gracia y Justicia que la subsecretaría de Hacienda ó las Direcciones de Obras Públicas ó Agricultura, pongamos por cargos técnicos, es exponer al pobre señor á hacer el ridículo, y, lo que es peor á que todo ande manga por hombro.

Por eso, nos parece muy bien el ilustre Benlliure al frente de la Dirección de Bellas Artes, y aplaudimos el nombramiento de Director de Agricultura del Sr. Monedero, que ha propagado en España la obra social de más trascendencia de las realizadas en nuestro país en estos últimos años, cual es la fundación de cerca de 400 Sindicatos Agrarios, cuentan con 300.000 asociados, labradores humildes en su mayoría, que gracias al Sindicato, se ven libre de las garras de la usura y pueden abonar sus sembrados y labrar sus campos sin tener que rendirse al intermediario ni al matatías.

Se advierte á todos los Señores suscriptores de EL PUEBLO MANCHEGO que tienen suscripción al *Hogar y la Moda*, que desde 1.° de Mayo próximo regirán las siguientes tarifas: Para los suscriptores actuales 0'60 cénts. al mes; nuevos suscriptores 1 peseta al mes y número suelto 0'30 céntimos; los que no estuvieren conforme, pueden hacerlo presente en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO antes de esta fecha para dar la baja á dicha Revista por la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, el Administrador.

LA POBREZA DE CERVANTES Y LA MANCHA

De la conferencia de D. Carlos Calatayud en el Ateneo de Ciudad-Real la noche del 23 en el Homenaje á Cervantes

SEÑORAS Y SEÑORES:

Fuerza me es como español y como hombre dedicado á la enseñanza tomar parte en este homenaje que Ciudad Real dedica en la fecha de hoy al Príncipe de los Ingenios. Permitidme, pues, que con la modestia de mi pequeñez secunde la feliz iniciativa de mi compañero D. Francisco Tolsada y Picazo (á quien se debe en su mayor parte esta fiesta) siquiera sea, bien á mi pesar, dando la nota discordante de este hermoso conjunto en que la poesía hermanada con la música rinde tributo al muerto ilustre, cuyo recuerdo aquí nos congrega.

Y os he de hablar de la pobreza del sublime Manco, no el sentido de aquellos que encuentran en esta condición social de Cervantes motivo para motejar á España, á la Patria, de madre indigna y negligente, sino en aquel otro sentido en que esta misma pobreza (en nada imputable ni á la personalidad de Cervantes ni á la de la Patria cuando menos) representa la aureola más gloriosa y el timbre más resonante de aquel soldado valeroso desdichado por más parecerlo.

....

Id á Roma y os encontraréis al hijo del alfarero de Mantúa. al poeta Virgilio, sumido en la pobreza más desastrosa sin que de esto pueda culparse á aquel pueblo guerrero que en el delirio de su admiración por el grán hijo de las Musas, poníase de pié en los teatros cuando se le vía entrar.

Recorred la Italia y os tropezaréis con la figura del florentino Dante devorando pesares en el destierro; penas intensas y desdichas sin cuento sin las que no hubiera sido la admiración de su siglo, encarnando en su obra todo el Renacimiento literario, sobre todo en ese Infierno de su Comedia, que ya la crítica pudo apellidar Divina, donde nos habla con la maestría del literato de las amarguras de la vida; y ello no obstante creo vuestro atrevimiento no habría de ser tanto que de esas visicitudes culpárais á la Patria, antes bien al destino.

....

¿Por qué entonces imputar como vicio á España lo que es efecto de una ley histórica que los paganos divinizaron en la diosa Fortuna, los cristianos llamamos providencia, y cuyo misterio acaso encarnen las palabras divinas *«nadie es profeta en su tierra»*?

Bueno será lamentarse de las desgracias y sinsabores de Cervantes, como de las de otros insignes nacidos; pero es injusto é ilógico atribuir todo eso á la madre Patria.

....

Faltan pués á lo que Cicerón llamaba piedad para con la Pátria, aquellos que sin otro ánimo que hacer resaltar sobradamente la figura de Cervantes, cólmanla de elogios que mezclan con injurias á España, buscando con el desdoro de la nación el mérito del escritor.

....

Alguien por el contrario, con ánimo de excusar á España del tachado de indolente é ingrata respecto de Cervantes, ha tratado de quitar, negándoselas, las miserias y desgracias del heróico Manco.

Y esto sería, señores míos, robar á Cervantes la más valiosa de sus joyas: desposeerle de la rica diadema que pudo ceñir sus sienes virtuosísimas. Así como no concibo la Religión sin mártires, ni la Patria sin héroes, ni la luz sin matices, ni la derrota sin el triunfo, asimismo señores, no puedo imaginarme al Sublime Príncipe sin esa su pobreza congénita que nos hizo adquirir la más crecida de las riquezas.

Para mí, como vosotros, ese Cervantes inmortal no sería él mismo si desde pequeño no supiésemos asistía en gustosa confusión con otros niños tan pobres como él y aun con los de las clases elevadas al colegio de los P. P. Jesuitas de Sevilla por el año 1556: siendo tanta su afición á la lectura que los mismos papeles de la calle había de recogerlos para enterarse; ni tampoco sería tan grande su figura si la fatiga militar no hubiera tratado, en vano, de rendirle, y el heroísmo de su raza no encarnara en sus marciales desafíos, haciéndole sublime con la mayor sublimidad en aquella batalla espanto del turco, en la acción de Lepanto, cuando desatendiendo las razones del capitán de aquella galera Marquesa que ambos tripularan, contestóle con la doble fiebre del patriotismo y de la dolencia que le aquejaba: *«más quiero morir peleando por mi Dios y por mi rey, que salud»*: y en efecto allí la Fortuna, la Providencia, lo que queráis llamarle, quiso que se operara el milagro de privar de una mano al soldado Miguel Cervantes Saavedra, para que luego, más tarde, fuese la maravilla del mundo entero, el orgullo de su nación, cincelando con la que le pudo quedar, la esquelética figura del triste caballero sobre Rocinante y la rústica actitud del gañán socarrón é incrédulo que pasó por su escudero. (Aplausos.)

....

Y la digna coronación de tanto sufrimiento la tiene nuestro castellano desventurado, nuestro Príncipe, en aquella muerte ejemplarísima que deseó como remedio de su vida infeliz, que esperó con sereno espíritu, con ansias de ulteriores mejoras, y que teniendo por causa una hidropesía fenomenal, llevóle á la tumba sita en el mismo convento de Trinitarios donde profesara días antes de morir.

Y allí, bajo unas losas sin nombre, losas que el tiempo gastó; bajo el anónimo de la muerte, con esa majestad luctuosa de la nada, en la muchedumbre ingente de restes humanos; allí yacen los huesos de Cervantes con esa quietud solemne, con ese reposo no alterado, que jamás gozó el alma que pudo moverlos un día. Y parece ser como si la fortuna dióles reposo en esa huesa, en que confundidos con otros están los restos de Cervantes, para que el mundo, sin saber ciertamente cuales sean, los deje más quietos aún, pues de no ser así, ¿qué duda cabe se hubieran realizado muchas exhumaciones y traslados?

Rodeado de todas estas circunstancias concibe al gran Cervantes con la inmortalidad que los siglos le dieron en justo pago á sus merecimientos.

Un Cervantes sin la modestia de su cuna, ni lo azaroso de su educación, ni el arrojo de su marcial valer, ni el temple de su alma, ni la rivalidad de un Avellaneda, ni la sublimidad de su muerte, un Cervantes sin todo esto, jamás nos hubiera podido dar esa cantidad de gloria que desde las páginas del Quijote, ha ganado más inteligencias y voluntades que honores y tierras conquistaron nuestros guerreros. (Ovación).

Y no cabe aquí aquello de que cada uno es hijo de sus obras: tamaña afirmación es una ofensa á la caridad y á la justicia que nos obligan para con nuestros semejantes. Por algo está escrito: *«tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber, venid benditos de mi Padre, á recibir el premio de vuestras buena obras»*. Por algo, señores, Cristo llama bienaventurados á los que lloran y padecen persecución y así les llama diciéndoles: «Venid á mí todos los que padeceis y estais cargados, que yo os aliviaré.»

....

Cervantes como hombre tuvo defectos: ¿quién no los tiene?: tuvo debilidades; nadie está exento de ellas. Esa facilidad en el caer ya nos la advierte el eclesiástico cuando dice *«No alabes á hombre alguno antes de su muerte»*. ¿Será esta la causa que á nuestros antepasados movió á un prudencial silencio, y sin embargo lleva á los ignorantes á maldecir de su Patria?

....

Si su vivir errante no le hubiese llevado á Grecia la culta, á Italia la artística, á Africa la bárbara, á Castilla la mística, á Andalucía la bella, á Valencia la florida y á la Mancha la inmensa, no tendríamos ese portento *«envidia de las naciones extranjeras, admiración del mudo, recreo del vulgo, medicina de los malhumorados y repertorio de todas las gracias de la conversación»* que se llama el Ingenioso Hidalgo. (Muchos aplausos).

Y había de ser aquí, oh, madre Castilla, dondo naciera aquél pobre que con éste son 303 los años que goza del eterno descanso: ¡había de ser aquí Mancha fecunda y gloriosa donde se mecieran las cunas del Caballero de la Triste Figura, triste como tu soledad pero de infinitos nobles deseos como infinitos son tus horizontes, y la del rústico gañán, áspero como tus campos rojizos, pero de mansa condición y sana entraña, como mansas son las corrientes de tus pocos ríos y sanas las entrañas de ese tu suelo que hace manar en tus llanuras los dorados trigales y verde viñedos; había de ser aquí, en esta meseta grande, en esta planicie sin límites, donde la vista se pierde y la ilusión se desboca por sus espacios sin fondo, donde la imaginación de Cervantes vaciárase modelando una obra de tanta magnitud como tus inconmensurables sembrados:

Sí, solo aquí tierra del misticismo, Tebaida de los anacoretas de nuestro tiempo, solo aquí donde jamás se extingue la luz, pues tus crepúsculos son eternos, y el sol parece como que se recrea más tiempo sobre su meridiano para inundarte de rayos acariciadores, y las estrellas, en estas noches puramente castellanas en que la tierra parece tan grande como el cielo, y el cielo tan cerca de nosotros como la tierra, dijérase que bajan á besarnos con los temblorosos resplandores de sus diamantinos senos; solo aquí nueva Castilla donde el patriotismo de pasadas centurias te colmó de esa nobleza no extinta todavía que pregonan con sus blasones los ruinosos castillos de tus campos y las solariegas moradas de tus pueblos; solo aquí donde la poesía no pudo saciarse ni mirando tu cielo puro, alejada del ruido mundanal, ni tampoco acercando su rostro pudibundo á los gérmenes que brotan de tus bermejos esponjosos senos que rasgan los arados, abriendo los surcos indefinidos, fibras de tus gigantes músculos; solo aquí donde la voz del pasado repelió al invasor y la santidad ahuyentó la heregía; sólo aquí donde vieron la luz primera Valbuena, Juan de Avila, Diego Almagro, Espartero, Tomás de Villanueva, Simón Montero y tantos otros, pudo verla también aquel pobre, aquel Cervantes que bastóse muy mucho para inmortalizarte con sus tipos Quijote y Sancho, con tus molinos gigantes, con tus caserones fantásticos.

¿Cómo nó, señores míos, había de ser castellano Cervantes?

....

Apláudote pues, oh Mancha, este homenaje que como madre orgullosa de su hijo dedicas hoy al Príncipe de nuestra épica, y con mi aplauso de veneración y entusiasta respeto, vaya una oración, pues si mal no recuerdo dijo el poeta hablando de Castilla:

No es mi patria un cementerio,
Pero templo, sí lo es.

Plega al cielo, castellanos, manchegos, españoles, plega al cielo repito, nazcan con esta pobreza de Cervantes, muchos así como él nos enriquezcan, y se acaben también, aquellos ricos que tanto nos empobrecen. (Prolongada, entusiasta y merecida ovación. He dicho)

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 14'2 sobre cero.
Idem mínima, 5'2 sobre cero.
Evaporación, 2'6.
Dirección del viento, O.
Recorrido, 335.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

LO DEL DÍA

Lo que dice el gobernador civil

A la lista de pueblos con los cuales ya hay comunicación telefónica, que ayer publicamos, hay que agregar otros dos, cuyas estaciones ya están funcionando: Villarta de San Juan y Membrilla.

A excepción de Alcázar de San Juan, con cuya estación se están realizando pruebas, los pueblos más importantes de la provincia tienen ya comunicación entre sí, con Ciudad Real, Madrid y el resto de las provincias.

El Sr. Dupuy de Lome ha manifestado además que anoche suscribió su adhesión al Gobierno el oficial D. Lorenzo Medina, con cuya adhesión ya son cuatro los telegrafistas de la capital que están prestando servicio.

El gobernador civil espera que fine el plazo de cuarenta y ocho horas concedido á los telegrafistas para que se excusen ante sus jefes, al objeto de proceder mañana mismo á extender credenciales, previa selección entre los cincuenta y cinco aspirantes que tienen presentada instancia.

Estoy al habla—terminó el Sr. Dupuy—con los alcaldes y en todos los pueblos se manifiestan espontáneos y generosos ofrecimientos para solucionar el conflicto.

EL CONFLICTO DE LAS COMUNICACIONES

La huelga de los telegrafistas en provincias

Por correo

Madrid 25

En Sevilla

El servicio se lleva á cabo con gran normalidad.

El personal trabaja con un entusiasmo digno del mayor elogio, haciéndose extensivas las felicitaciones á los distinguidos señores encargados del reparto de los despachos, cuyo servicio se lleva á cabo con toda celeridad y pulcritud.

En Badajoz

En la Central de Teléfonos comparecieron, ofreciendo su valioso concurso, el ingeniero mecánico electricista D. José María y Ayala y don Eduardo Ayala, que ofreció su concurso personal y el del ingeniero industrial D. Marcelino de Diego y Cendoya.

Aceptadas como es de suponer, tan valiosas ayudas, el Sr. Marín comenzó á prestar servicio en uno de los turnos que le fueron asignados, y el Sr. De Diego quedó encargado del arreglo y vigilancia de la línea en el trayecto comprendido entre La Garrovilla y Mérida, con personal y material suyos.

También, y como ya hemos dicho, D. Eduardo Esteban se ofreció incluso para repartir telefonemas, poniendo los automóviles de su propiedad á disposición del Gobierno por si considerara preciso utilizarlos.

Igualmente, y desde el primer día, prestaron servicio D. Pío Canseco y D. Alonso Ruiz Arconte, ingeniero agrónomo de Huelva, en comisión de servicio en esta capital.

Asimismo se han puesto á disposición del Gobierno, para aquellos servicios que sean precisos los señores siguientes: D. Manuel Ruiz Campos, concejal del Ayuntamiento; D. Manuel del Castillo, inspector provincial del Trabajo; D. Manuel Calzada, verificador de contadores; D. José Guzmán, D. Ricardo González Alonso, D. Rafael López, D. Isidoro Lombas, presbítero; D. José Fernando de Acuña, D. José Fernel, D. Miguel Fernel, D. José Fernández de los Ríos, D. Antonio Rico González, don Arturo Armírez, D. José Antonio García Blanco, D. Antonio Paredes y D. Juan Rino Manchado.

El Claustro de profesores del Instituto general y técnico presentó un escrito de protesta.

La protesta de Murcia

La Cámara de Comercio de Murcia ha dirigido al Gobierno la siguiente protesta:

«Excelentísimo Sr. Presidente Consejo ministros. Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Madrid.

En nombre Cámara Comercio Murcia me permito elevar ante V. E. la más enérgica protesta por la actitud del personal de Telégrafos y de Teléfonos, por los gravísimos perjuicios que con ella ocasionan al comercio y á la industria.—Le saluda respetuosamente. El presidente, *Jerónimo Ruiz.*»

En Granada

Se han ofrecido al señor ingeniero jefe accidental de teléfonos, señor Iturralde, el personal administrativo de la Universidad, el arquitecto de la Alhambra señor Cendoya, y el señor Velasco, director de los tranvías.

—El Sr. Almagro, alcalde de Granada, ha ofrecido la Guardia municipal, que satisfactoriamente ha repartido los telefonemas recibidos: 150.

En Murcia

El Gobernador manifestó que sería fácil que en muy breve plazo, quedará solucionado el conflicto de Telégrafos.

Añadió que seguía comunicándose con toda la provincia.

En Coruña

Las instancias recibidas en el Gobierno civil ofreciéndose á ocupar plazas en las Centrales de Telégrafos y Teléfonos, pasan de veinte.

También algunos telegrafistas de la provincia, se dirigieron al gobernador civil interino, comunicándole que están dispuestos á volver al trabajo.

En Santiago

El conflicto de Telégrafos se halla solucionado, pues ayer mismo el alcalde envió al ministro el documento suscrito por todo el personal santiagués, adhiriéndose al Gobierno y mostrando deseos de volver á sus puestos.

También cursó la superioridad seis solicitudes de petición de plazas.

La Cámara de Comercio reuniráse esta noche para acordar la protesta que elevará contra los perjuicios grandes que causó la paralización de tan importantes servicios comunicativos.

El servicio telefónico no tardará en normalizarse.

En Pontevedra

Convocados por el presidente de la Cámara de Comercio, se han reunido cerca de doscientos individuos del comercio y la industria, para protestar de la injustificada huelga de telegrafistas y telefonistas.

Acordaron ir al Gobierno civil para que se exprese la protesta al Gobierno y para ofrecer á éste la adhesión y concurso personales.

El gobernador recibió amablemente á los comerciantes, contestando á las oportunas frases pronunciadas por el vicepresidente de la Cámara D. Bernardo López.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Se encuentra en ésta el diputado provincial D. Francisco Rodríguez Pinilla.

—Han marchado á Madrid D. Miguel Albelda y familia.

—De Valdepeñas ha regresado D. Alfonso Caro Patón, Licenciado en Ciencias.

—Regresó á Piedrabuena D. Pedro de Castro.

—De Arenas de San Juan regresó la distinguida señora D.ª Paula Carrascosa.

—Llegó de Carrión de paso para Manzanares D. Francisco Nieto.

Aniversario

Mañana día 26 se cumple el primer aniversario de la muerte de la que en vida se llamó doña Carmen Flores de Nicolás, madre política de nuestro estimado amigo el director de esta sucursal del Banco de España don Eduardo Loaysa.

Por el alma de dicha señora se dirán misas, mañana de 9 á 10, en la iglesia de San Pedro.

Por tan triste motivo reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pesar.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Sesión municipal

Mañana á las diez y media se reunirá en sesión ordinaria la Corporación municipal, figurando en la orden del día los mismos asuntos que para la primera.

Teatro Circo

Un nuevo éxito conquistó anoche la compañía de Francisco Comes, con la representación del drama policiaco *Zigomar contra Nick Carter.*

Para representar esta clase de obras, es necesario poseer los mecanismos apropiados, con el fin de dar á los trucos un viso de verismo, y éstos los posee el gran actor Paco Comes, logrando que el público perciba la sensación de una realidad.

Anoche imitaron perfectamente la destrucción de una casa por un violento incendio.

Los actores fueron, como siempre, muy aplaudidos.

La señora Medina, magistral.

El Sr. Comes en su papel de Nick Carter, estuvo admirable, así como el señor Castillo en el de Zigomar.

El señor Socios en el del periodista Bright, muy acertado, demostrando una vez más sus grandes aptitudes para las tablas.

Esta noche *La venganza del ajusticiado.*

Después del Concurso de Ganado

EXITO DEL CERTAMEN.—LAS PRACTICAS DE ELABORACION DE QUESO Y MANTECA.—EL ESQUILEO MECANICO.—EL REPARTO DE PREMIOS.—EL SEÑOR MARQUES DE CASA TREVIÑO CEDE UNO DE SUS PREMIOS PARA EL PRIMER CONCURSO.

Según estaba anunciado, durante los días 20 y 21 del actual se ha celebrado en esta capital el Concurso de ganado lanar y coincidiendo con él han tenido lugar las prácticas de elaboración de queso y manteca y de esquileo á máquina, fiesta que en sus diferentes aspectos ha sido coronada por el más franco éxito.

Desde las ocho de la mañana del día 20 en que la apertura del Concurso tuvo lugar ha sido este visitadísimo por todas las clases sociales de la población, elogiando todos el mérito de los lotes de ganado expuestos y comentando con verdadero agrado la iniciativa de este acto que tanto dice en favor del progreso de los pueblos que dedican atención, estudio y trabajo á la tierra y al ganado.

Satisfecha puede estar la Junta de Ganaderos del resultado obtenido, pues aunque la concurrencia de ganaderos del resultado obtenido, pues aunque la concurrencia de ganados no ha sido todo lo nutrida que correspondía al que existe en esta comarca, ello obedece indudablemente á la falta de costumbre de concurrir á actos de esta índole; pero el que acaba de celebrarse servirá de estímulo para que á los sucesivos presten todos su cooperación, lo cual se oía de labios de todos los concurrentes.

El día 20 de once á una tuvo lugar la primera lección de industrias lácteas á cargo del profesor D. Ventura Alvarado, la cual versó sobre elaboración de manteca obtenida con suero de leche de ovejas. Numerosísima fué la concurrencia á este interesante cursillo teórico-práctico, cuya explicación teórica y funcionamiento de los aparatos fué escuchada y presenciado con creciente interés por el público, constituyendo la nota más interesante de este acto la charla sostenida durante la lección entre el Sr. Alvarado y los ganaderos y mayorales, complaciéndose aquél en sostener esta familiar conversación, para que sus enseñanzas constituyeran la verdadera labor de divulgación que debe realizarse en estas materias de índole práctica.

La segunda lección, que tuvo lugar el día 21, la dedicó el Sr. Alvarado á la fabricación de queso. El interés que despertó con las enseñanzas del primer día, fué motivo de que en el segundo aumentase la concurrencia, siendo esta lección escuchada con el mismo interés que la primera.

Las prácticas de esquileo mecánico han constituído otro motivo de atención pública. Verificados durante los dos días de Concurso por un hábil operario traído expresamente á este objeto, han podido apreciar los ganaderos las ventajas indudables de este procedimiento, pues á su ligereza une tal facilidad, que el segundo día ya vimos á mayorales manejar la máquina con relativa soltura.

El Jurado ha hecho una labor digna de encomio, pues no ha cesado un momento en sus trabajos para adquirir un concepto exacto del mérito de cada uno de los lotes presentadas, habiendo hecho la calificación con arreglo á multitud de datos, medidas y pesos tomados en cada una de las reses, no guiándose de la apreciación á ojo más que en aquellos detalles que no son susceptibles ni de peso ni de medida.

Terminada que fué la pesada labor del Jurado, á presencia de numeroso público, se leyó por el Secretario de la Junta de Ganaderos, D. Diego Marín, la lista de lotes premiados, la cual fué acogida por el público con una salva de aplausos.

Relación de premios.

Sección 1.ª—Moruecos

Primer premio: D. Tomás Delgado, 175 pesetas; Segundo premio: Exema. Sra. Condesa Viuda de la Cañada, 75 pesetas; Tercer premio: 50 pesetas, Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño; Cuarto premio; 50 pesetas, D. Fernando Vázquez; Quinto premio: 25 pesetas, Excmo. Sr. D. José Medrano.

Sección 2.ª—Ovejas para carne, leche y lana

Primer premio: de 125 pesetas, á D. Fernando Vázquez; Segundo premio: de 75 pesetas, á la Excelentísima Sra Condesa Viuda de la Cañada; Tercer premio; de 50 pesetas, á D.ª Lorenza Víctor; Cuarto premio: de 25 pesetas, á D. Manuel Recuero; Quinto premio: de 25 pesetas, el Excelentísimo Sr. D. José Medrano.

Sección 3.ª—Corderos precoces.

Primer premio: de 100 pesetas, á la Exema. Condesa Viuda de la Cañada; Segundo premio: el Excelentísimo Sr. Marqués de Casa Treviño; Tercer premio: Excmo. Sr. D. José Medrano.

Sección 4.ª—Ovejas lecheras.

Primer premio: de 150 pesetas, al Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño; Segundo premio: de 75 pesetas, al Excmo. Sr. D. José Medrano.

Campeonato de producción de leches.

Premio único de 125 pesetas, al Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño, por la oveja de mayor rendimiento en leche, dentro de las inscriptas en la Sección 4.ª.........

Todos los ganaderos ó representantes recibieron en el momento de la lectura de premios, el importe de los suyos, los cuales fueron distribuídos por el Presidente de la Junta de Ganaderos D. Ramón Medrano.

El Sr. Marqués de Casa Treviño tuvo el rasgo altruista de devolver al señor Presidente las 125 pesetas, importe del campeonato, para que las destine al primer Concurso que en la provincia se haga de esta clase, rasgo que premió el público con entusiastas aplausos.

LA GUARNICION EN CIUDAD REAL

SUBASTA DE OBRAS

En el Ayuntamiento nos han facilitado el siguiente anuncio:

«El teniente coronel, Ingeniero comandante de la plaza de Badajoz,

Hace saber: Que debiendo celebrarse en esta plaza subasta pública y local en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Señor Ministro de la Guerra con fecha 26 de Marzo último, para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de «Reparación general del Cuartel de la Misericordia de Ciudad Real», se convoca por el presente anuncio á los que deseen tomar parte en la licitación, que se verificará ante el tribunal competente, constituído bajo mi Presidencia el 5 de Mayo próximo, á las once horas, en esta Comandancia de Ingenieros, sita en la Plaza de San Francisco, en donde estarán de manifiesto todos los documentos que constituyen el proyecto, así como también los pliegos de condiciones técnicas y legales y demás antecedentes que han de regir en la subasta, todos los días laborables, de las diez á las trece, desde el día de hoy hasta el 5 de Mayo próximo, ambos inclusive.

El importe total, como precio límite máximo que ha de regir en la referida subasta, será el del Presupuesto de estas obras, que asciende á la cantidad total de 231 800 pesetas, y el importe de la garantía para tomar parte en aquella, constituído bien en efectivo, en su equivalente en papel del Estado al precio medio de la cotización en la Bolsa de Madrid en el mes anterior al de su constitución, ó su valor nominal en títulos que tienen este privilegio, será el del 5 por 100 de aquella suma, y por lo tanto asciende á 11 590 pesetas.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento de Contratación administrativa del ramo de Guerra, aprobado por Real orden circular de 6 de Agosto de 1901 (C. L. número 57). Ley de protección á la industria nacional y de la administración y contabilidad de la Hacienda Pública de 1.º de Julio de 1919, (C. L. número 123), y demás disposiciones complementarias, no admitiéndose en esta subasta la concurrencia extranjera en los materiales que constituyen las unidades de obra del presupuesto.

Para el caso que dos ó más proposiciones sean iguales, se dejará en suspenso la adjudicación y se verificará en el mismo acto de la subasta licitación por pujas á la llana entre los autores de las proposiciones iguales durante el término de quince minutos, y si subsistiese todavía la igualdad entre ellas, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional de las obras.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y extendidas en papel sellado de la clase 8.ª, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación y deberán estar acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo de la caja general de Depósitos ó sus sucursales del depósito al efecto constituído y el último recibo de la contribución que le corresponde satisfacer, según el concepto en que comparezca el firmante y, en su caso, bastará acompañar el certificado del alta en la industria á que su proposición se refiere.

Badajoz 17 de Abril de 1919.

Carrión de Calatrava

(De nuestro corresponsal)

LAS FIESTAS

Han pasado los días de las fiestas en honor de nuestra patrona, la Santísima Virgen de la Encarnación y de ellas sólo queda el recuerdo grato de unas horas de asueto y alegría, de una efusión amorosa de la religiosidad de un pueblo que adora á su Madre.

Llegó sobre los hombros de fornidos mancebos..... ¡Uno era ciego! Conducía sobre él la imagen sagrada, llorando por sus muertos ojos lágrimas que imploraban de la Virgen el milagro de volver á ver..... Su fe y su esperanza hizo nacer en todos la caridad y el sentimiento..... y lloramos. Como lloramos cuando el señor magistral en su hermoso discurso nos cantó las excelencias de María en el misterio de la Encarnación, en la función del lunes, oficiada por un hijo de Carrión, D. Franco Nieto y en la que el canto gregoriano invitaba al recogimiento, mientras vibraban en la alta bóveda los acordes de los instrumentos que con su batuta dirigía el Sr. Orol y la voz del artista D. Juan Enríquez que interpretó, además, con mucho gusto, una sentida plegaria.

Y al otro día, en la función ofrendada por don Zoilo Peco, nos arrancaba lágrimas don José Jiménez Manzanares, que tanto sabe del alma de este pueblo, en tanto que el cura de Porzuna, nuestro don Baldomero Ruiz, entonaba las preces de la iglesia elevando su vista á la que imploró en días de acerbo dolor. Y nuestro párroco don Anastasio Juan, contemplaba satisfecho el espectáculo de la religiosidad de un pueblo que supo encauzar por el camino de la fe y nuestro organista Sr. Sánchez Lain pulsaba las teclas del órgano arrojando con pericia, torrentes de armonías delicadas.

Como nosotros rememoramos estos actos, todos recuerdan la pólvora, soberbia, del maestro Barrera; el cine al aire libre, el baile ó los bailes de selecta sociedad, las carreras de cintas por hábiles ciclistas y los fuegos japoneses, policromos, que hacían descender del cielo juguetes y caramelos, encanto de la ingénua y divertida chiquillería.

El arte ha estado acogido en el Teatro Obrero, donde la señora Portillo, artista tan notabilísima como bella, ha derrochado la magia de su arte en unión de sus compañeros que integran la compañía de Enrique González Lemos.

Y ahora, Carrión, durante cuarenta días, irá á postrarse á los piés de la que es su Madre, de la Santísima Virgen de la Encarnación.

Almadenejos

(De nuestro corresponsal)

NUEVO JUEZ

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal D. Antonio Fernández Marcelo.

Ha cesado pues, el Juez suplente don Abelardo Navas, que con gran acierto ha desempeñado el cometido. Así como también ha cesado en el cargo de concejal, el nuevo posesionado.

El nombramiento del nuevo juez ha sido acertadísimo, por ser el Sr. Fernández Mancebo una persona queridísima del vecindario.

Noticias generales

Boda

El día 27 del actual contraerá matrimonio, en Socuéllamos, la señorita Isabel Donato con el joven don Fernando Alvarez.

Anuario general de España

Una obra de inapreciable valor práctico consultivo para todo comerciante, donde puede hallar todos los medios positivos para dar amplio desenvolvimiento á sus negocios y hacerse conocer en todas partes, pues que sintetiza, con la más pulcra minuciosidad de detalles, los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones y cuantos datos y antecedentes afectan al comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, etc., etc., y una reseña geo-

gráficos, histórica y estadística general de la nación y particular de cada población; Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos, más un índice geográfico de España y otro de industrias, es el *Anuario General de España*, (Bailly-Bailliere—Riera), que ha llegado al máximum de popularidad á que puede aspirar un libro de esa índole.

La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una nueva sección en la que se anuncian importantes Balnearios, constituyendo una Guía de gran utilidad para los que concurran ó tengan que concurrir á esta clase de establecimientos.

A los compradores de este libro se les regala seis preciosos mapas en colores correspondientes á las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Se halla de venta al precio de *40 pesetas* en los principales librerías y en la casa editora, Consejo de Ciento, 240 Barcelona.

En Ciudad Real, librería de Carlos Pérez—Feria, 7.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

CUPÓN REGALO
Á todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de



MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc. hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canala.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 13.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(Carcía Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTIÓN!

ESTÓMAGO É INTESTINOS

10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese ...

"Comprimidos ESCOBAR LÓPE"

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

CÉSAR PADRÓS CALVO

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles — MADRID —

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Maquinaria Agrícola "Collado,,

(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la indústria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Menduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38—MADRID

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, ... dicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras ... reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915